



Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

Clinicas Odontologicas Integrales

ACADEMIA

Cirugia

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

MEDICINA INTERNA EN ODONTOLOGÍA

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
I9097	0	48 hrs	48 hrs	3	Especializante obligatoria orientación medicina bucal

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
C=curso CL=curso laboratorio L= laboratorio P=práctica T=taller CT=curso-taller N= clínica M=módulo S=seminario	• Presencial • Híbrido • Virtual	• Técnico Superior Universitario • Licenciatura • Especialidad • Maestría • Doctorado	Licenciatura en Cirujano Dentista	

ÁREA DE FORMACIÓN

Especializante Obligatoria Orientación Medicina Bucal

PERFIL DOCENTE

Odontólogo especialista o con posgrado en patología y medicina bucal.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Profesionales

Planifica acciones preventivas e implementa programas comunitarios para la atención bucodental con conocimiento de las iniciativas desde la salud pública, haciendo

equitativo el acceso a una atención de salud integral y de calidad.

Realiza acciones de promoción, prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y control del proceso salud- enfermedad del sistema estomatognático y su relación con las enfermedades sistémicas realizando un abordaje multidisciplinar en el espacio del ejercicio profesional para garantizar la salud integral del paciente.

Aplica los avances científicos y tecnológicos de vanguardia para mejorar la práctica odontológica diaria mediante la revisión continua y sistemática de literatura especializada, desarrollando el pensamiento crítico y la innovación en un contexto preventivo, clínico y terapéutico.

Técnico-Instrumentales

Integra tecnología digital, biomédica y de biomateriales con fundamento en las ciencias básicas, para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de enfermedades y afecciones bucodentales en la población.

Domina el lenguaje propio de la disciplina y lo comunica de manera efectiva durante la práctica clínica para brindar al paciente seguridad y confianza.

Socio-Culturales

Interactúa en redes de colaboración interinstitucionales a través de los diferentes medios de comunicación con el objetivo de compartir conocimiento, avances tecnológicos e investigación.

Desarrolla una práctica clínica responsable, tratando a sus pacientes con respeto, empatía y sensibilidad cultural mediante la incorporación de los aspectos éticos-normativos en los niveles preventivo, curativo y rehabilitador.

Desarrolla habilidades para la solución de problemas integrando experiencias extracurriculares a su vida diaria para actuar en un entorno acorde a los valores y normas sociales en un contexto globalizado.

3. PRESENTACIÓN

La **Medicina Interna en Odontología** es la disciplina académica y clínica que estudia las enfermedades sistémicas y su impacto directo en la práctica odontológica y en la salud bucal del paciente.

Esta materia prepara al cirujano dentista para identificar, evaluar y gestionar las condiciones de salud general del paciente antes, durante y después de un procedimiento dental.

Cumpliendo con los siguientes objetivos:

- **Manejo del paciente con compromiso sistémico:** Permite adaptar las consultas e intervenciones a pacientes que padecen enfermedades crónicas o complejas, como hipertensión arterial, diabetes mellitus, cardiopatías, trastornos renales, hepáticos, hematológicos o del sistema inmune.
- **Manifestaciones orales de patologías generales:** Analiza cómo diversas enfermedades sistémicas provocan signos y síntomas en la cavidad oral (como lesiones de mucosas, sequedad bucal, sangrado gingival o cicatrización tardía).

- **Farmacología clínica e interacciones:** Evalúa los medicamentos que consume el paciente para prevenir interacciones medicamentosas adversas con anestésicos locales, analgésicos o antibióticos prescritos en la consulta dental.
- **Prevención y manejo de urgencias médicas:** Capacita al profesional para identificar factores de riesgo, evaluar el riesgo quirúrgico y responder adecuadamente ante emergencias en el sillón dental (como síncope vasovagal, crisis hipertensivas, shocks anafilácticos o episodios hipoglucémicos).
- **Interconsulta médica:** Establece los criterios para solicitar la valoración del médico tratante o especialista antes de realizar tratamientos invasivos.

Unidades de Aprendizaje que son Prerrequisito

- Fisiología Humana
- Patología General y Bucal
- Farmacología General
- Semiología y Propedéutica Clínica

Unidades de Aprendizaje con las que Guarda Mayor Relación (Integración Horizontal y Vertical)

- Cirugía Bucal y Maxilofacial
- Periodoncia
- Urgencias Médicas en Odontología / Soporte Vital Básico
- Odontopediatría y Odontogeriatría

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Evalúa, gestiona y previene las alteraciones sistémicas del paciente y su repercusión en la cavidad oral, articulando los principios fisiopatológicos, farmacológicos y clínico-propedéuticos en la práctica odontológica integral y en la toma de decisiones clínicas para la atención segura de pacientes sanos, comprometidos sistémicamente o en situación de urgencia.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
- Es un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para proporcionar atención profesional de alta calidad a los pacientes con problemas medicamente comprometidos,	- Conocer e identificar a los individuos con afectaciones sistémicas desde una perspectiva compleja bio-psico-social, con juicio crítico y respeto a la diversidad ideológica.	- Es un universitario comprometido con los principios ideológicos emanados de las políticas contenidas en la Ley orgánica de la Universidad de Guadalajara.

a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnóstico y tratamiento. - Que aplica los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico, colocando los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración. - Que aplica el método científico con enfoque clínico-epidemiológico en el ámbito clínico, buscando siempre nuevos conocimientos para el desarrollo profesional propio y de sus compañeros de profesión, así como, de aquellos en proceso de formación, contribuyendo a la formación, difusión y extensión del conocimiento. - Participar activamente en el trabajo colaborativo inter, multi y transdisciplinar con respeto y pertinencia. - Está dispuesto a complementar el saber mediante el uso de nuevas herramientas tecnológicas y digitales, de manera analítica, con pensamiento crítico y práctica reflexiva. - Es consciente de aplicar de manera activa el desarrollo sustentable y actividades en pro del medio ambiente, tanto en el ámbito personal, social y profesional.	- Resolver problemas de la práctica profesional aplicando los principios y métodos científicos para interpretar la realidad. - Que utiliza su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales. - Comprender los procesos de investigación y su impacto en la atención integral del paciente. - Está dispuesto a complementar el saber mediante el uso de nuevas herramientas tecnológicas y digitales, de manera analítica, con pensamiento crítico y práctica reflexiva. - Es consciente de aplicar de manera activa el desarrollo sustentable y actividades en pro del medio ambiente, tanto en el ámbito personal, social y profesional.	- Que se integre a los equipos de salud que proporcionan asistencia a la población rural y urbana con un criterio de prevención en salud. - Que está dispuesto a trabajar en equipo ejerciendo el liderazgo que le corresponda y de acuerdo al rol que le sea asignado, participa con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio crítico en los diferentes modelos de práctica profesional. - Ejercer su práctica profesional de acuerdo a la normatividad estatal, nacional e internacional, con una actitud ética, crítica y propositiva. - Integra los conocimientos sobre las estructuras y función del ser humano en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológicos, históricos, sociales, culturales y psicológicos, con una visión holística. - Está dispuesto a complementar el saber mediante el uso de nuevas herramientas tecnológicas y digitales, de manera analítica, con pensamiento crítico y práctica reflexiva.
---	---	--

Prácticos	Teóricos	Formativos
Es la acción o acciones que pone en marcha el alumno al realizar una intervención. En estas acciones se conjuntan articuladamente los saberes teóricos y formativos, por tanto, son una expresión	Son conocimientos que se adquieren en torno a una profesión, disciplina o conjunto de disciplinas. La pregunta que orienta este apartado es: ¿Cuáles son los conocimientos	Son cualidades (positivas) con las que se realizan las actividades de enseñanza y aprendizaje; se identifican a través del comportamiento de profesores y estudiantes. Son valores, actitudes, el

integral. La pregunta que orienta este apartado es: ¿qué tiene que saber hacer el alumno para adquirir la unidad de competencia? Se recomienda que se definan entre 3 y 5 saberes debido a que estos están estrechamente ligados a las evidencias de desempeño.	(científico-disciplinarios o profesionales) mínimos para desarrollar los saberes prácticos? Se recomienda que se definan entre 3 y 5 saberes	reconocimiento de los contextos, respeto por las diferencias, solidaridad y otros valores adicionales. La pregunta que orienta este apartado es: ¿cuáles son los principales valores positivos que se relacionan con los saberes prácticos y teóricos? Se recomienda que se definan entre 3 y 5 saberes
---	--	---

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
1.- Cardiopatías 2.- Profilaxis antimicrobiana 3.- Enfermedades infecciosas 4.- Alteraciones hepáticas 5.- Alteraciones renales 6.- Alteraciones endocrinas 7.- Enfermedades hematológicas y trastornos de la hemostasia 8.- Enfermedades inmunitarias 9.- Enfermedades respiratorias 10.- Alteraciones digestivas 11.- Estados fisiológicos especiales	Desarrollar de cada tema los siguientes puntos: a) Fisiopatología b) Manejo médico c) Manejo odontológico d) Interacciones farmacológicas e) Manifestaciones bucales

Temas	Detalles del tema
Los conocimientos disciplinares y/o profesionales requeridos para lograr los Saberes Teóricos necesarios para los Saberes Prácticos	Los aspectos del tema que serán abordados para cumplir con la unidad de competencia. Aspectos esenciales que requieren abordarse del tema, destacando la perspectiva con que se dará, confiriendo amplitud y profundidad al

	tema.
--	-------

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Para la adquisición articulada de los saberes prácticos, teóricos y formativos que consolidan la unidad de competencia de la Unidad de Aprendizaje **Medicina Interna en Odontología**, se selecciona e implementa la estrategia metodológica de **Aprendizaje Basado en Casos (ABC)** y **Aprendizaje Situado**.

1. Articulación de Actividades Globales de Enseñanza-Aprendizaje

Actividades del Profesor (Enseñanza):

- **Diseño y planteamiento de casos clínicos complejos:** Elaboración de escenarios clínicos simulados con pacientes comprometidos sistémicamente (cardiopatías, diabetes, nefropatías, etc.) que requieran intervención odontológica.
- **Mediación y facilitación del debate:** Guiar las sesiones plenarias estimulando el juicio clínico, el razonamiento científico y la argumentación basada en evidencia médica actualizada.
- **Realimentación formativa:** Evaluar de forma continua las intervenciones individuales y grupales, identificando sesgos diagnósticos, interacciones farmacológicas desestimadas o inconsistencias en la toma de decisiones.

Actividades del Estudiante (Aprendizaje):

- **Análisis e indagación clínica:** Decodificación del caso clínico, identificación de variables sistémicas de riesgo e investigación autodirigida en guías de práctica clínica internacionales (AHA, ADA, etc.).
- **Resolución procedimental y colaborativa:** Trabajo en equipos de discusión para elaborar planes de tratamiento modificados, protocolos de manejo de urgencias en el sillón dental y redacción de formatos de interconsulta médica.
- **Defensa y argumentación situacional:** Exposición plenaria de la ruta de resolución del caso, fundamentando las decisiones farmacológicas y clínico-quirúrgicas adoptadas.

2. Integración de Saberes (Teóricos, Prácticos y Formativos)

- **Saberes Teóricos (Saber):** Integración de los fundamentos fisiopatológicos de las enfermedades sistémicas, su farmacoterapia, interacciones con anestésicos/analgésicos y sus manifestaciones en la cavidad oral.
- **Saberes Prácticos (Saber Hacer):** Elaboración de la historia clínica orientada al riesgo médico, diseño de esquemas de profilaxis antibacteriana, ajuste de dosis farmacológicas e interpretación de exámenes de laboratorio (tiempos de coagulación, HbA1c, biometría hemática).
- **Saberes Formativos (Saber Ser y Convivir):** Desarrollo de la responsabilidad ética en la atención en salud, empatía hacia el paciente con compromiso sistémico, toma de decisiones oportunas y trabajo colaborativo interprofesional.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje que corresponden a los saberes prácticos	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
1. Reporte integrador de resolución de casos clínicos sistémicos (Portafolio de evidencias) Documento clínico-analítico que incluye la evaluación de riesgo médico, fundamentación fisiopatológica, ajuste farmacológico y plan de tratamiento modificado para pacientes con patología cardiovascular, renal, endocrina u otra condición sistémica.	• Calidad conceptual: Fundamentación fisiopatológica correcta del estado del paciente y su relación con la salud bucal. • Juicio clínico: Identificación precisa de interacciones farmacológicas y contraindicaciones de anestésicos o AINEs. • Procedimiento: Diseño del plan odontológico adaptado y protocolo de manejo de urgencias. • Instrumento: Rúbrica de evaluación de casos clínicos.	Aulas de simulación clínica y laboratorios de docencia. Discusión en plenaria académica. Permite vincular el saber teórico con la toma de decisiones previas a la atención directa del paciente en la práctica profesional.	35%
2. Formatos de interconsulta médica y consentimiento informado adaptado Expediente simulado que contiene la redacción formal de la solicitud de valoración médica, la interpretación de exámenes de laboratorio (INR, HbA1c, BH) y la hoja de riesgo informado para el paciente.	• Formalidad institucional: Uso de lenguaje médico-odontológico técnico, claro y estructurado. • Pertinencia diagnóstica: Solicitud justificada de exámenes complementarios según la patología. • Ética y normatividad: Cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico y protección del paciente. • Instrumento: Lista de cotejo para expediente clínico.	• Práctica preclínica y odontológica universitaria. • Situación profesional real de comunicación e interacción con el equipo de salud multidisciplinario (médicos tratantes y especialistas).	25%

3. Examen práctico de simulación de Urgencias Médicas en el sillón dental (OSCE / ECOE) Demostración práctica y procedimental del manejo inmediato ante una crisis sistémica simulada (síncope, choque anafiláctico, crisis hipertensiva o hipoglucemia).	• Rapidez y precisión: Identificación oportuna de signos de alarma e instauración del protocolo de soporte vital. • Secuencia procedimental: Manejo correcto de la posición del sillón, administración de oxígeno y activación del servicio médico de urgencia. • Actitud: Calma, liderazgo y trabajo coordinado en equipo. • Instrumento: Rúbrica analítica de desempeño en simulación clínica.	Clínica odontológica de docencia y consultorio dental. • Recreación de situaciones complejas e impredecibles de riesgo vital en la atención odontológica ambulatoria.	20%
4. Examen Teórico-Práctico Integrador Prueba objetiva de opción múltiple estructurada a partir de casos clínicos de reactivos de aplicación que evalúa los fundamentos farmacológicos y fisiopatológicos.	• Dominio del conocimiento: Resolución correcta del 100% de los reactivos clave sobre profilaxis antibacteriana, dosis máximas y protocolos médicos. • Razonamiento: Argumentación y selección del tratamiento indicado ante escenarios clínicos concretos.	• Evaluación sumativa de la Unidad de Aprendizaje. • Contexto académico de certificación del dominio cognoscitivo y normativo para el ejercicio seguro de la profesión.	20%

9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

Castellanos, JL y cols. (2015) Medicina en odontología. Manejo dental de pacientes con enfermedades sistémicas. Editorial Manual Moderno. Tercera edición.

En formato APA, enumerar la bibliografía mínima indispensable para abordar los contenidos de enseñanza aprendizaje. Incluir el número de clasificación de la Biblioteca del Congreso (LC) del catálogo en línea CUCS. Esta sección incluye las referencias elementales o básicas para el curso.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Longo, DanL y cols (2012) Harrison principios de medicina interna. Mac. Graw-Hill Interamericana Editores SA de CV.

Kaye D y cols (1992) Medicina Interna en odontología. Editorial Salvat.

Bayley, T.J. (1989). Enfermedades sistémicas en odontología. México, Editorial científica PLM.

Díaz IF. (2013) Una mirada a la salud oral del adulto mayor. Editorial privada.

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

Busqueda de videos, podcast, audiolibros, plataformas digitales, etc, que se apliquen durante el curso.

Elaborado por:	Evaluado y actualizado por:
D. en C. Miguel Padilla Rosas	Academia de Cirugía
Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia:
5 de abril 2016	12 agosto 2026

Elaborado por:	Evaluado y actualizado por:
Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia: